UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2026
(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de julio 2026 con los siguientes apartados:

a) Notas de Gestión Administrativa

b) Notas de Desglose

c) Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, muestran la información resultante de las operaciones realizadas por las unidades responsables que conforman la institución, con la finalidad de proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma.

a) Notas de Gestión Administrativa

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961 emitido por la XLII Legislatura del Estado, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la Universidad. Teniendo como funciones sustantivas; a la docencia, extensión e investigación, y las adjetivas: apoyo y vinculación.

b) Principales cambios en su estructura.

En el último trimestre de 2015, la comunidad de la UAEH a través del Honorable Consejo Universitario, envió al titular del Ejecutivo un proyecto de iniciativa de una nueva Ley Orgánica de la UAEH para turnarla a la consideración del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, con el propósito de actualizar la normativa de la institución y adaptarla a las nuevas condiciones del entorno, estableciendo las bases para la consolidación como una institución de excelencia educativa global. La iniciativa fue aprobada mediante decreto No. 638 y se promulgó la nueva Ley Orgánica el 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, la Ley establece al Patronato como autoridad universitaria y le otorga el mandato legal de ser la instancia colegiada que administre profesionalmente, preserve, vigile e incremente el patrimonio de la Universidad.

2. Panorama Económico Financiero

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo dotado de plena capacidad y personalidad jurídica propia. Los recursos para la operación y logro de metas y objetivos son a través de los ingresos de gestión captados del gobierno estatal y federal, así como los que se derivan de los servicios que proporciona la propia institución a la comunidad universitaria.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

De conformidad con el artículo 1° de su Ley Orgánica, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo de carácter público descentralizado, dotado de autonomía en los términos de la fracción VII del artículo

3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la fracción I del artículo 87 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, con patrimonio, personalidad y capacidad jurídica propios.

La autonomía de la Universidad se manifiesta en los ámbitos para elegir y remover libremente a sus autoridades, para determinar el desarrollo de sus actividades docentes, de investigación, extensión y vinculación, y para fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y sus alumnos, para gestionar, obtener y administrar libremente su patrimonio; y para expedir la normatividad que regula su organización y funcionamiento.

b) Principal actividad.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se caracteriza por organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de posgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

c) Ejercicio fiscal.

En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el período relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la anualidad del ejercicio.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 1° de su Ley Orgánica, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo de carácter público descentralizado, dotado de autonomía en los términos de la fracción VII del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la fracción I del artículo 87 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, con patrimonio, personalidad y capacidad jurídica propios.

e) Consideraciones fiscales.

Conforme a la legislación fiscal, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tributa en el Titulo III de la Ley del Impuesto sobre la Renta del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo que solamente tiene la obligación de retener los impuestos federales correspondientes cuando realice pagos a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales que se establecen el en Código Fiscal de la Federación.

f) Estructura organizacional básica.

De acuerdo al Artículo 8 de la Ley Orgánica son autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el Honorable Consejo Universitario, la Junta de Gobierno, el Rector, los directores de escuelas, escuelas superiores e institutos dependientes de la Universidad, los consejos técnicos de institutos y escuelas dependientes de la Universidad, el Patronato y el Defensor Universitario.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo funge únicamente como administradora de los fondos de Jubilación del Personal Académico y Administrativo, el Plan de Ahorro para el Retiro y Préstamos del Personal de la UAEH, así como de los fondos asignados a proyectos específicos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Cabe destacar que la información presentada en los Estados Financieros es preparada con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental y demás elementos técnicos y normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Para la administración, control y registro de los recursos financieros, la Universidad tiene implementado un modelo de clasificación de fondos, de acuerdo a su fuente de financiamiento, al cual se le han venido incorporando los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental así como, las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitidos a través del Consejo Nacional de Armonización Contable

(CONAC), con el fin de lograr su adecuada armonización, generando su información financiera en forma simultánea homologada tanto presupuestal como contablemente, de la misma manera, se armonizaron los Estados Financieros Básicos.

Las provisiones son objeto de revisión a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, hace indispensable dividir la vida continua de la misma en periodos uniformes y permite su comparabilidad con base en reportes mensuales y trimestrales para efectos de rendición de cuentas. Anteriormente de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al postulado básico periodo contable los estados financieros se presentaban mensuales, a partir del segundo trimestre del ejercicio 2016 la presentación será de manera acumulativa es decir desde el mes de inicio del ejercicio al mes en que se están emitiendo los estados financieros, con el fin de lograr su adecuada armonización contable.

Asimismo, se informa que con base en la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero del 2013 sobre el Clasificador por Rubro de Ingresos, y en virtud que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un Organismo Público Descentralizado con autonomía, el registro presupuestal de los Ingresos Propios será en el rubro "7. Ingresos por Venta de bienes y servicio" y tipo "71. Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados" así como los recursos recibidos por el Estado o la Federación serán registrados en el Rubro "9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" del tipo "91. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico".

Derivado de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 27 de septiembre del 2018 se procedió a realizar las modificaciones al plan de cuentas y demás elementos del Manual de Contabilidad Gubernamental quedando reveladas a partir del 1° de enero de 2019 como lo señala la normatividad, en su mayor parte en el rubro de ingresos.

De acuerdo con esta reforma, el registro presupuestal de los Ingresos Propios fue modificado del rubro *"7. Ingresos por Venta de bienes y servicio"* y *tipo "71. Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados" al tipo "78. Ingresos por venta de bienes y servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos";* así mismo los recursos recibidos por el Estado quedan registrados en el Rubro *"9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones"* del tipo *"91. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico", y los* de la Federación son registrados en el tipo 93 "*Subsidios y Subvenciones".*

En el marco de proceso de revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo 2020-2022, las autoridades de la Universidad y los Sindicatos que representan a su personal acordaron incluir como una nueva prestación la creación del Plan de Ahorro para el Retiro, adicional a la Afore, cuyo fondo será resultado de la suma de cuotas del personal, aportaciones de la Universidad y el rendimiento obtenido durante el número de años que el personal haya contribuido al propio fondo, la cual le permitirá acumular mayores recursos para una vida digna cuando se retire por cesantía o por vejez. Cabe señalar que, como un valor agregado, el fondo permitirá otorgar préstamos con intereses accesibles en apoyo al personal, los cuales serán parte integrante del mismo fondo. Para esto, el Reglamento del Plan de Ahorro para el Retiro y Préstamos del Personal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, fue aprobado el día 21 de octubre de 2020 bajo el acta 363 en sesión del Honorable Consejo Universitario, siendo rector el Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, publicado en el órgano informativo oficial el 2 de diciembre de 2020.

Por lo anterior, a partir del mes de diciembre del 2021 se aplica la prestación denominada Plan de Ahorro para el Retiro y Préstamos del Personal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, luego de cumplir con el proceso de normatividad y solicitud a la institución fiduciaria de la modificación y reexpresión de los contratos de fideicomiso de los Fondos de Jubilación Académico y Administrativo dando prioridad a la legalidad y transparencia de los recursos. Con base en lo anterior, los representantes legales de la institución bancaria analizaron al interior de su comité fiduciario, el cual autorizó la procedencia de la solicitud de la fideicomitente, aceptando ser la fiduciaria. Además, requirió se modifiquen los Reglamentos de Jubilación para facilitar la solidaridad intergeneracional en materia de pensiones de los y las trabajadoras universitarias.

Derivado de la armonización contable y de la interpretación de la normatividad, durante el ejercicio 2023 se realizó la corrección del saldo de la cuenta contable 311 "Aportaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido", afectado por el registro de los bienes muebles adquiridos previamente a la entrada en vigor de la Ley General de

Contabilidad Gubernamental, debiendo ser la cuenta 322 "Resultados de Ejercicios Anteriores", ya que por su naturaleza, los bienes muebles distribuyen su costo a través de la depreciación.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las fluctuaciones cambiarias se consideran en los resultados hasta que se liquidan las obligaciones o se cobran los derechos correspondientes.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos de conformidad con los parámetros de vida útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.00
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10.00
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.30
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.00
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.30
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.00
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.30
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20.00
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.00
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.00
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.00
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20.00
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20.00
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20.00
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20.00
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.00
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad**[1]		

1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.00
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.00
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10.00
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.00
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.00
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.00
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.00
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.00
1.2.4.7	**Colecciones, obras de arte y objetos valiosos**		
1.2.4.8	**Activos Biológicos**		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20.00
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20.00
1.2.4.8.3	Aves	5	20.00
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20.00
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20.00
1.2.4.8.6	Equinos	5	20.00
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20.00
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20.00
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20.00

El proyecto para el control y valuación del activo se encuentra en vías de implementación.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Concepto	Julio 2026
Jubilados y Plan de Ahorro para el Retiro del Personal Académico	1,968,425,550.27
Jubilados y Plan de Ahorro para el Retiro del Personal Administrativo	417,625,497.19
Proyectos Específicos	1,236,749,061.83
Suma	**3,622,800,109.29**

9. Reporte de la Recaudación

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Integración de los ingresos		
Estado de Actividades (Transferencia, Asignación del Subsidio y otras ayudas) Del 1 de enero al 31 de julio 2026		Monto (Pesos)
Total del Subsidio Ordinario y Extraordinario		**1,282,071,000.00**
1	Subsidio Ordinario	**1,282,071,000.00**
1.1	U006 Subsidio Ordinario	1,282,071,000.00
2	Subsidios Extraordinarios	**0.00**
2.1	Extraordinario	0.00
3	Transferencias Estatales	**1,078,307,801.00**
3.1	Participaciones Federales Ordinario	1,078,307,801.00
3.2	Ingresos locales Ordinario	0.00
3.3	Ingresos locales Especifico	0.00
4	Ingresos Propios	**449,021,264.92**
4.1	Ingresos por venta de bienes y servicios	308,445,096.05
4.2	Productos	128,887,452.37
4.3	Otros ingresos y beneficios varios	11,688,716.50
5	Otros Ingresos	**53,285,596.77**
5.1	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (CONACyT)	180,000.00
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (FAM)	8,598,014.16
5.3	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (PROMEP)	0.00
5.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (SECIHTI)	2,894,100.00
5.5	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (Rendimientos transferidos por Gobierno del Estado)	325,965.09
5.6	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (Rendimientos generados)	14,226,796.25
5.7	Penalizaciones	15,000.00
5.8	Productos	27,045,719.73
5.9	Otros ingresos y beneficios varios	1.54
Total transferencias de recursos asignados por convenio		**2,372,376,880.25**
Total ingresos según Estado de Actividades		**2,862,685,662.69**

Fuente: Estado de Actividades al 31 de julio 2026

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

11. Calificaciones Otorgadas

No Aplica

12. Proceso de Mejora

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través de su Contraloría General como órgano de fiscalización interna tiene como objetivo diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la misma. Derivado de la fiscalización, podrá emitir recomendaciones, solicitudes de aclaración, promociones del ejercicio de la facultad de comprobación y promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias.

13. Información por segmentos

No Aplica

14. Eventos Posteriores Al Cierre

No se presentó ningún evento posterior al cierre del periodo que se informa que afecte económicamente los resultados obtenidos.

15. Partes Relacionadas

No Aplica

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad se declara que los estados financieros y sus notas son correctas y son responsabilidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

b) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra los ingresos captados en el periodo que se informa, según el clasificador por rubro de ingresos y los gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

- **Ingresos de Gestión**

Concepto	Importe
Productos	155,933,172.10
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial y de los organismos autónomos	308,445,096.05
Suma	**464,378,268.15**

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones.	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,386,618,676.50
Suma	**2,386,618,676.50**

- **Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	Importe
Ingresos Financieros	1.59
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,688,716.45
Suma	**11,688,718.04**

- **Gastos y Otras Perdidas**

% sobre Gasto	Cuenta	Importe
66.28%	Servicios Personales	1,144,299,769.99
4.11%	Materiales y Suministros	70,912,807.48
14.01%	Servicios Generales	241,865,486.30
7.28%	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	125,641,157.35
8.32%	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	143,637,290.70
100.00%	**Suma**	**1,726,356,511.81**

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo maneja principalmente en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Julio 2026
Efectivo	10,000.00
Bancos/Tesorería	59,405,961.54
Suma	**59,415,961.54**

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

  Se integran en este rubro los saldos de las cuentas que representan los derechos de cobro derivados de la operación, así como, los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, exigibles en un plazo menor a doce meses, como se detalla a continuación:

Concepto	Julio 2026
Contribuciones pendientes de cobro y por recuperar	
Inversiones Financieras a Corto Plazo	3,060,422,459.73
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,430,200.46
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	13,584,655.88
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	35,635,824.58
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	0.00
Suma	**3,111,073,140.65**
Derechos a recibir en bienes o servicios	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	64,610,321.52
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	22,445,083.25
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	184,238,143.52
Suma	**271,293,548.29**
Total	**3,382,366,688.95**

- **Inventarios y Almacenes**

  La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no maneja inventarios y almacenes.

- **Inversiones Financieras**

  El saldo de esta cuenta se integra por los fondos de Jubilación del Personal Académico, Administrativo y del fondo del Plan de Ahorro para el Retiro y Préstamos del Personal de la Universidad de los cuales la universidad únicamente es administradora; así como de los fondos asignados a proyectos específicos:

Concepto	Julio 2026
Jubilados y Plan de Ahorro para el Retiro del Personal Académico	1,968,425,550.27
Jubilados y Plan de Ahorro para el Retiro del Personal Administrativo	417,625,497.19
Proyectos Específicos	1,236,749,061.83
Suma	**3,622,800,109.29**

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles a efecto de cumplir con la demanda de crecimiento de la institución. Integrado por los diferentes tipos de equipos como a continuación se muestra:

Concepto	Julio 2026
Mobiliario y Equipo de Administración	1,162,007,445.11
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	562,994,856.55
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	971,602,322.45
Vehículos y Equipo de Transporte	147,705,361.15
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	688,026,570.69
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	81,433,645.76
Activos Biológicos	346,085.50
Software	42,049,751.70
Patentes, Marcas y Derechos	6,109,468.03
Licencias	23,930,396.39
Depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes	-1,509,542,803.41
Depreciaciones, deterioro y amortización del ejercicio de bienes	-127,425,184.85
Suma	**2,049,237,915.05**

La depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se calcula por el método de línea recta trimestralmente con base en las tasas y criterios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en los parámetros de estimación de vida útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2012.

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

Concepto	Julio 2026
Terrenos	599,034,790.16
Edificios no Habitacionales	4,056,625,878.68
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,326,178,407.15
Suma	**5,981,839,075.99**

Los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se registran a costo histórico; teniendo en proceso la aplicación de las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Destacando que el monto presentado en la cuenta Depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes, corresponde al equipo adquirido desde el ejercicio 2015 hasta el ejercicio en curso.

- **Estimaciones y Deterioros**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no maneja Estimaciones y Deterioros

- **Otros Activos**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no maneja Otros Activos.

Pasivo

Este género se compone del Pasivo Circulante a Corto Plazo, integrado por los pasivos derivados de la operación, como servicios personales e impuestos por pagar y por la adquisición de bienes y servicios; así como por los Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a corto plazo que se integra por los fondos de jubilación para el personal académico y administrativo; así como el fondo del plan de ahorro para el retiro y préstamos del personal de la UAEH, haciendo referencia que este último concepto no representa ningún adeudo con terceros

Concepto	Julio 2026
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	23,388,263.71
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	38,227,950.89
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	359,114.68
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	12,868,917.63
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	55,267,069.77
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	55,144,292.68
Suma Pasivo de Operación	**185,255,609.36**
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,394,411,186.50
Otros pasivos a corto plazo	1,045.72
Total pasivo	**2,579,667,841.58**

Los pasivos son producto del devengo contable y la Universidad cuenta con los fondos correspondientes para su pago.

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Patrimonio contribuido.

Aportaciones: En el presente mes no se presentan movimientos.

Donaciones de capital: En el periodo se informa no se presentan movimientos.

Patrimonio generado.

Resultado del Ejercicio: En el periodo que se informa el monto de $1,136,329,150.88 representa la diferencia entre los ingresos recaudados menos el rubro de gastos.
Resultado de Ejercicios Anteriores: El monto de $ -529,384,342.90 representa los movimientos registrados en el mes por el cumplimiento de los programas sustantivos de la Universidad.
Reservas: El monto correspondiente en este rubro es de $ 549,217,701.58 representado los movimientos registrados por el remanente autorizado y aplicado durante el ejercicio y lo anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de julio 2026, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo recibió ingresos de gestión por la cantidad de $ 2,850,996,944.65. El gasto pagado ascendió a $ 1,531,990,200.25 pesos, reflejando un flujo neto de efectivo por $ 1,319,006,744.40.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de julio 2026, el rubro de origen que integra las actividades de inversión ascendió a $0.00; y la inversión pagada en el periodo, asciende a $439,697,330.55 reflejándose un flujo neto por actividades de inversión de $ - 439,697,330.55.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.

Durante el mes que se informa, las cuentas que integran el origen en las actividades de financiamiento conformadas del activo y pasivo circulante generaron un origen por $ 120,185,496,163.75 el monto de la aplicación proviene de los movimientos de las cuentas del activo y pasivo circulante y Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos por un Importe de $ 121,084,442,960.32; obteniéndose un flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento por $ -898,946,796.56.

1. Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se conforman de la siguiente manera:

Efectivos y Equivalentes		
Concepto	Julio 2026	Diciembre 2025
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos/Tesorería	59,397,323.43	79,034,706.14
Bancos/Dependencias y Otros	8,638.11	8,638.11
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación especifica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	**59,415,961.54**	**79,053,344.25**

2. Durante el periodo reportado las actividades de inversión efectivamente pagadas se detallan como sigue:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Julio 2026	Diciembre 2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	**218,514,030.82**	**290,092,676.68**
Terrenos	0.00	33,522,000.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	218,514,030.82	256,570,676.68
Otros bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	**215,866,731.57**	**301,620,267.80**
Mobiliario y Equipo de administración	42,909,044.47	102,898,806.81
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	11,929,998.34	56,439,738.07
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,182,166.60	46,213,315.91
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	2,089,370.16
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	140,784,360.17	93,979,036.86
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	61,162.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	**5,316,568.15**	**10,413,105.16**
Total	**439,697,330.55**	**602,126,049.64**

3. La conciliación entre la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios y los Flujos de Efectivo Netos de la Actividad de Operación, se muestra a continuación:

Concepto	Julio 2026	Diciembre 2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,136,329,150.88	981,485,660.33
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Intereses, comisiones, y otros gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	143,637,290.70	269,930,430.90
Inversión pública	0.00	0.00
Incrementos en cuentas por pagar de actividades de operación	50,729,020.87	182,214,789.24
Movimientos de partidas (o rubro) que no afectan el efectivo		
Otros ingresos y beneficios	11,688,718.04	21.84
Incrementos en cuentas por cobrar de actividades de operación	0.00	0.00
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	**1,319,006,744.40**	**1,433,630,858.63**

V) Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de julio 2026 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		**2,850,996,944.65**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**11,688,718.04**
Ingresos Financieros	1.59	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	11,688,716.45	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables		**0.00**
Aprovechamientos patrimoniales	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables		**2,862,685,662.69**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de julio 2026 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		**2,023,947,002.63**
Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**441,227,781.52**
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	42,998,256.15	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,929,998.34	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	21,085,319.17	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	141,135,218.41	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	5,316,568.15	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
Obra pública en Bienes propios	218,762,421.31	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	0.00	
Amortización de la Deuda Publica	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		**143,637,290.70**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	131,948,573.95	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Otros Gastos	11,688,716.75	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contables		**1,726,356,511.81**

a) Notas de Memoria

Cuentas de Orden Contables

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de julio 2026 la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo muestra el siguiente saldo en las cuentas de orden contables, representando el monto del recurso comprometido:

Clave	Plan Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
751	Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares	569,003,275.07	41,702.76	560,963,889.54	8,081,088.29
752	Inversión pública contratada mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares	569,003,275.07	560,963,889.54	41,702.76	8,081,088.29

Cuentas de Orden Presupuestario

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la ley de ingresos y presupuesto de egresos en sus diferentes momentos.

Cuentas de Ingresos

Tienen por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

Clave	Plan Cuenta	Julio 2026
811	Ley de ingresos estimada	3,849,169,391.32
812	Ley de ingresos por ejecutar	2,114,208,595.66
813	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	1,116,036,148.99
814	Ley de ingresos devengada	2,850,996,944.65
815	Ley de ingresos recaudada	2,850,996,944.65

Cuentas de Egresos

Tienen por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo

Clave	Plan Cuenta	Julio 2026
821	Presupuesto de egresos aprobado	3,849,169,391.32
822	Presupuesto de egresos por ejercer	1,986,111,035.90
823	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobados	1,116,036,148.99
824	Presupuesto de egresos comprometido	2,979,094,504.42

825	Presupuesto de egresos devengado	2,023,947,002.63
826	Presupuesto de egresos ejercido	1,971,695,534.38
827	Presupuesto de egresos pagado	1,971,687,530.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Auditor Externo

Dr. Octavio Castillo Acosta
Rector

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Mtra. Consuelo Goytortúa Coyoli
Coordinadora de Administración y Finanzas

L.C. Paulino Yeso Olguín
Director de Control Presupuestal

L.C. Leo Martínez Acosta
Director de Recursos Financieros